

Sanidad admite que no podrá pagar a las farmacias sin un crédito del Gobierno

Los farmacéuticos lo ven inaceptable y se reunirán el jueves para adoptar medidas

JOAQUÍN NÚÑEZ / Alicante

Los farmacéuticos de la Comunidad Valenciana, a los que la Conselleria de Sanidad les adeuda 387 millones de euros, recibieron ayer un rotundo no de la Administración sanitaria. La Generalitat no sólo no les pagó los 120 millones de euros que les tenía que haber ingresado el viernes pasado, sino que vinculó su pago, en marzo, a la llegada del dinero que ha solicitado desesperadamente al Instituto de Crédito Oficial (ICO). Como consecuencia de ello, los colegios reunirán el jueves en asamblea a sus colegiados para adoptar medidas contra la Conselleria de Sanidad. En diciembre cerraron las oficinas durante dos días y esta posibilidad volverá a plantearse mañana.

Los presidentes de los tres colegios de farmacéuticos y representantes de las asociaciones empresariales del sector se reunieron ayer con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, ante el imparable incremento de la deuda y la reiteración de impagos. Los profesionales de las farmacias casi se echaron las manos a la cabeza cuando fueron informados de la situación económica de la Generalitat, según explicaron a este periódico fuentes presentes en el encuentro. La dura realidad es que no hay dinero para saldar las deudas y que en estos momentos los pagos de la Conselleria de Sanidad dependen del ICO, la entidad pública adscrita al Ministerio de Economía.

Tras la reunión, los colegios de farmacéuticos afirmaron que la falta de liquidez del Consell es «ina-



José Antonio Ávila (CECOVA) y Juan José Tirado del Colegio de Enfermeros de Valencia, ayer. / E.M.

ceptable» y recordaron que todavía se les adeuda los meses de octubre, noviembre y diciembre, 387 millones de euros, y la factura de enero (otros 120 millones) ya está preparada. Los farmacéuticos llevan meses pagando de su bolsillo los medicamentos que suministran y solicitando créditos. A cambio de los fármacos que suministran a los pacientes reciben una receta que no tiene valor porque Sanidad no la paga. La deuda real del sector podría

ENFERMEROS

Huelga general, en el horizonte

Los enfermeros de la Comunidad rechazan (también) el Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit. Los colegiados de Valencia, que celebraron una asamblea el lunes, solicitan su derogación inmediata y la depuración de responsabilidades por la «mala gestión económica» realizada por la sanidad pública. Los enfermeros ya están barajando la convocatoria de una huelga de celo y de trasladar a las centrales sindicales el estudio de una huelga indefinida de los trabajadores del sector sanitario público.

aproximarse ya a los 600 millones de euros.

Los farmacéuticos salieron de la reunión «desanimados» y con una sensación de «desamparo», según explicó el presidente del Colegio de Alicante, Jaime J. Carbonell, quien reiteró que las farmacias «están abocadas a una situación de ruina». Han agotado ya su límite de endeudamiento en las entidades bancarias y en sus proveedores.

Por su parte, la Conselleria de Sanidad difundió por la tarde un comunicado en el que anunciaba, «como medida de racionalización» del gasto farmacéutico, que «a partir de ahora» el sistema de pago a las oficinas de farmacia se escalonará y priorizará para facilitar un «pronto pago», aunque dentro de las limitaciones de tesorería de la Generalitat. La medida, aprobada el 5 de enero por el Consell, se dirige a las oficinas de núcleos pequeños y con amplia dispersión poblacional. 80 consideradas «de especial protección». También a las que utilicen de forma intensiva la receta electrónica. Preguntado por esta cuestión, Carbonell dijo: «Que prioricen lo que quieren, pero que paguen».

Cabré se adelanta y paga 7 millones al turno de oficio antes de plazo

J. NIETO / Alicante

El plazo expiraba el 31 de marzo, pero la Conselleria de Justicia ha conseguido la liquidez suficiente para hacer frente a parte de la deuda que arrastra con los Colegios de Abogados de la Comunidad por el turno de oficio. Según confirmaron ayer fuentes de Justicia a esta redacción, la Generalitat ha abonado unos 7 millones de euros, correspondientes al 50% de la deuda del año 2011. Tras la entrada en el Gobierno valenciano de Jorge Cabré, el dirigente del PP pactó con el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) un calendario de pagos para hacer frente al déficit que arrastraba la Generalitat desde la anterior legislatura. El compromiso incluía abonar el 25% de la deuda antes de que expirara el último ejercicio, el 50% durante el primer trimestre de 2012, y el resto antes del próximo verano. Hacienda aprobó la orden de pago ayer por lo que los ocho Colegios de la Comunidad percibirán el dinero en los próximos días.

El gesto de Cabré busca un acercamiento con los letrados de las tres provincias después de que éstos rompieran sus relaciones con el Consell por la rebaja en los honorarios del turno de oficio. Además, pretende acallar las críticas de parte de los colegiados que vinculaban sus peticiones de dimisión y manifestaciones con un hipotético incumplimiento del calendario de pagos. Así, estas fuentes aseguran que el pacto para hacer frente a la deuda sigue en pie por lo que antes del mes de julio los colegios recibirán el 25% restante.

Los médicos piden que el Estado asuma la sanidad porque el Consell es incompetente

Los facultativos denuncian el «despilfarro» de la Conselleria y advierten de que los recortes aumentarán las listas de espera

J. NÚÑEZ / Alicante

Los colegios de médicos de la Comunidad Valenciana airearon ayer su rechazo a los recortes que está aplicando el Consell, denunciaron el «despilfarro» de la Conselleria de Sanidad y dibujaron con tintes negros el futuro de la asistencia sanitaria pública. Y todo ello con la amenaza, cada vez más factible, de convocar una huelga. La situación actual ha alcanzado tal gravedad que el Colegio de Médicos de Valencia difundió que sus colegiados apoyan de forma mayoritaria que la Generalitat devuelva al Estado las transferencias sanitarias. Mientras, sus compañeros de Alicante advirtieron que el programa de recortes que proyecta la Conselleria va a provocar un aumento de las listas

de espera, salvo que este departamento haga «magia», según admitió el presidente del Colegio, Antonio Arroyo.

La presidenta del Colegio de Médicos de Valencia, Rosa Fuster, destacó que la «frase más repetida» entre los médicos cuando se publicó el decreto de ajustes fue que «se devuelvan las transferencias». Fuster indicó que «no puede haber educación y sanidad diferentes» en cada comu-



La presidenta de los médicos valencianos, Rosa Fuster. / JOSÉ CUÉLLAR

nidad autónoma, y estimó que hay cosas «que no deberían haberse transferido».

La presidenta explicó que los médicos reivindican una sanidad única en todo el territorio español y reclaman mayoritariamente que si una Comunidad no es competente para gestionar «se devuelvan las transferencias».

Por su parte, el presidente del Colegio de Alicante, que presentó el documento de rechazo a los recortes de la Organización Médica Colegial (OMC), anunció que el sector permanecerá vigilante, pero advirtió que la asistencia sanitaria, excepto la grave y urgente, acabará resintiéndose y que las listas de espera quirúrgicas tenderán a aumentar.

EDICTO

D./D^a. GUILLERMO ALEGRE ALONSO, Juez de 1^a Instancia e Instrucción nº DOS de MONCADA (Valencia) y su partido judicial, por el presente HACE SABER:

Que en este Juzgado se siguen autos con el nº 000926/2011 sobre Expediente de Dominio para la reanudación del trazo sucesivo interrumpido a instancia de ELISA ISABEL LLOPIS VALERO y FRANCISCO VICENTE LLOPIS VALERO, respecto a la siguiente finca:

Urbana. Parcela situada en el término de Tavernes Blanques, partida de Canal, de cuatro mil ochocientos setenta y ocho palmos cuadrados, igual a doscientos cincuenta metros cuadrados. Lindante: por frente, en una línea de cincuenta palmos, con la calle llamada del Progreso; por la derecha saliendo, en una extensión de ciento tres palmos, con solar de Consuelo Andreu por la izquierda, en una línea de cien palmos, con casa de José Castillo y por detrás, en una extensión de cuarenta y seis palmos, con tierras de Antonio Marqués. De dicha finca, se segregaron 173,38 metros cuadrados, que pasaron a formar la finca registral nº 501 de Tavernes Blanques, quedando la superficie de la misma reducida en la cabida segregada (76.62 m²).

Inscripción: Finca 492, inscrita a nombre de Ramón Gómez Bernat, como titular registral, en virtud de escritura de compra-venta otorgada en Valencia el 14/11/1917 ante el notario D. Juan Bautista Roda Contelles, según consta en la inscripción primera y única, de fecha 26/02/1952, al Tomo 509 del archivo del Registro de la Propiedad nº 13 de Valencia, Libro 5 de Tavernes Blanques, folio 248.

Y, en virtud de lo acordado, SE CONVoca a las personas a que pudiere perjudicar la inscripción solicitada para que en el plazo de DIEZ DÍAS siguientes a la publicación del presente Edicto puedan comparecer en el procedimiento alegando lo que a su derecho convenga.

En Moncada (Valencia), a dieciocho de enero de dos mil doce
EL JUEZ.